



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Elena SEGURA

DIPUTADA FEDERAL  
DISTRITO 11

**PRIMER INFORME DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
2024 - 2025**



GRUPO PARLAMENTARIO  
**morena**  
LXVI LEGISLATURA

# Contenido

<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>TRABAJO LEGISLATIVO .....</b>	<b>4</b>
2.1	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA.....	8
2.2	COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD.....	12
2.2.1	COMISIÓN DE JUSTICIA.....	13
2.2.2	COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.....	17
2.2.3	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.....	23
<b>3</b>	<b>COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA: MÉXICO – UNIÓN EUROPEA.....</b>	<b>25</b>
3.1	XXXI REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA: MÉXICO-UNIÓN EUROPEA.....	27
<b>4</b>	<b>GESTIÓN CULTURAL.....</b>	<b>29</b>
<b>5</b>	<b>GESTIÓN Y ENLACE CON LA CIUDADANÍA .....</b>	<b>31</b>
5.1	CASA DE ENLACE LEGISLATIVO .....	32
5.1.1	CURSO DE VERANO .....	35

## 1 PRESENTACIÓN



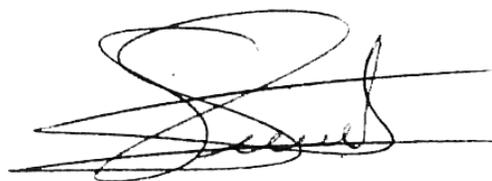
De conformidad con lo establecido en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a las y los ciudadanos del Distrito 11 el informe anual de actividades legislativas correspondientes al Primer año del ejercicio de la LXVI Legislatura.

Este informe tiene como propósito rendir cuentas de manera clara, honesta y accesible sobre el trabajo realizado en el Congreso de la Unión, así como en mi labor territorial, social y de representación. Con ello, doy cumplimiento no solo a una obligación normativa, sino a un compromiso ético con la transparencia y la participación ciudadana.

Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2024 y agosto de 2025, he desempeñado con responsabilidad mi encargo como legisladora, participando activamente en sesiones del Pleno, dictámenes de comisiones, debates presupuestarios, iniciativas orientadas al bienestar social, la equidad, la justicia y la rendición de cuentas.

Este informe detalla mi trabajo legislativo, incluyendo las iniciativas respaldadas, los posicionamientos presentados, las gestiones ciudadanas atendidas, así como actividades en territorio, foros y encuentros internacionales. Asimismo, se destacan los avances legislativos en materia de transparencia, cultura, seguridad social y derechos de las mujeres.

Mi compromiso con la ciudadanía es seguir legislando con convicción, sensibilidad social y apego a los principios democráticos. Este informe está abierto al análisis y la evaluación de quienes me otorgaron su confianza para representarles con dignidad y resultados.



## 2 TRABAJO LEGISLATIVO



Entre el 1 de septiembre y el 15 de diciembre de 2024, así como del 1 de febrero al 30 de abril de 2025, se desarrolló una agenda legislativa robusta y de gran alcance. Durante este primer año de labores de la actual Legislatura, la Cámara de Diputados llevó a cabo una actividad parlamentaria constante e intensa, que incluyó dos periodos ordinarios de sesiones y un periodo extraordinario. En conjunto, el Pleno celebró un total de 96 sesiones, en las cuales se abordaron temas de alta relevancia nacional.

**71** SESIONES ORDINARIAS | **8** SESIONES SOLEMNES | **4** SESIONES DE CONGRESO GENERAL | **1** SESIÓN CONSTITUTIVA | **6** SESIONES EXTRAORDINARIAS | **6** SESIONES DE COMISIÓN PERMANENTE

A lo largo de este periodo legislativo, se presentaron un total de **1,179 iniciativas y 566 proposiciones con punto de acuerdo**, todas ellas enviadas al Pleno para su análisis y discusión. Como fruto de este trabajo parlamentario, se logró la **aprobación de 75 dictámenes** correspondientes a leyes o decretos, entre los cuales destacan varios de gran relevancia.

**20** REFORMAS CONSTITUCIONALES | **44** REFORMAS A LEYES VIGENTES Y DECRETOS | **11** NUEVAS LEYES

Durante este periodo legislativo, desde mi responsabilidad como diputada federal, he sido parte de un trabajo profundo y comprometido que trajo avances históricos en distintas áreas clave para nuestro país. A continuación, comparto los principales logros:

### Reforma al Poder Judicial

Impulsamos una transformación de fondo en la justicia. Por primera vez, las y los mexicanos podrán elegir directamente a jueces, magistrados y ministros. También se establecieron límites de tiempo para emitir sentencias, se creó un Tribunal de

Disciplina Judicial y nuevas reglas para una carrera judicial más profesional, transparente y autónoma.



5

### **Defensa de la soberanía**

Se aprobó una reforma que refuerza la soberanía, permitiendo prisión preventiva para delitos graves como terrorismo y tráfico de armas. Además, se exige autorización expresa del Estado mexicano para cualquier intervención extranjera en investigaciones penales.

### **Justicia laboral y salario digno**

Aseguramos que el salario mínimo no esté por debajo de la inflación y establecimos un piso mínimo salarial para quienes dedican su vida al servicio público: maestros, personal médico, fuerzas de seguridad y militares. Esto significa un paso firme hacia una verdadera justicia laboral.

### **Derecho a la vivienda**

Garantizamos acceso a una vivienda adecuada con mensualidades justas, ampliando los créditos y reconociendo el esfuerzo de quienes cotizan y aún no cuentan con un patrimonio. Se estableció incluso un modelo de renta con opción a compra.

### **Reforma en bienestar social**

Consolidamos apoyos fundamentales: pensiones para personas con discapacidad y para todas las personas adultas mayores, así como nuevos derechos para niñas y niños que requieren rehabilitación. También se apoyará directamente a campesinos con jornales dignos y precios justos.

### **Avance en igualdad**

Se elevó a rango constitucional el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y a un trato igualitario en el ámbito laboral. También se aprobaron leyes que refuerzan la protección de mujeres y niñas en todos los niveles.

### Avance Reconocimiento a pueblos indígenas y afroamericanos

Reafirmamos su autonomía y participación política. Además, declaramos 2025 como el Año de la Mujer Indígena, en reconocimiento a su historia y aportes.

### Protección al medio ambiente y al maíz nativo

Se dotó al Estado de nuevas responsabilidades para el bienestar animal y se protegió constitucionalmente al maíz nativo, por su valor cultural y su importancia en la soberanía alimentaria.

### Fortalecimiento de la seguridad pública

Se consolidó el papel de la Guardia Nacional con nuevas reglas de coordinación y control civil. También se estableció que el Congreso ratifique a sus jefes, fortaleciendo la rendición de cuentas.

### Modernización del Estado de la seguridad

Aprobamos leyes para simplificar la estructura del gobierno, reasignando funciones para evitar duplicidades y optimizar recursos. Se busca así un gobierno más eficiente, transparente y cercano a la gente.

### Modernización del Estado de la seguridad

Eliminamos la reelección inmediata en cargos legislativos y municipales, e impedimos el nepotismo electoral. También se actualizó el lenguaje normativo para hacerlo más incluyente y justo.

### Impulso al desarrollo energético y del transporte

Reafirmamos el carácter estratégico de las empresas del Estado, protegiendo la infraestructura nacional. Además, **aprobamos el Presupuesto 2025**, con visión de justicia social y responsabilidad fiscal.

### Sesiones extraordinarias con grandes resultados

En un periodo extraordinario de solo nueve días, **logramos aprobar once decretos que impactaron 23 leyes**, incluyendo cuatro nuevas leyes en materia de seguridad

y telecomunicaciones, y reformas relevantes en justicia, medio ambiente, salud y transparencia.



### Leyes clave en seguridad y telecomunicaciones

Se redefinió la Guardia Nacional, se creó el Sistema Nacional de Inteligencia, y se impulsó una nueva agencia para la transformación digital, con el objetivo de cerrar la brecha digital y proteger los derechos de las comunidades más vulnerables.

### Actualización normativa en temas prioritarios

Reformamos leyes sobre desaparición forzada, pobreza, justicia militar, lavado de dinero, y protección al desempleo. También se prohibió el uso de mamíferos marinos con fines comerciales.

### Fortalecimiento del Congreso y la transparencia

Se dotó de nuevas facultades a la Contraloría interna para proteger los datos personales y garantizar acceso a la información pública, reafirmando nuestro compromiso con la rendición de cuentas.



## 2.1 PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA

A lo largo del primer año legislativo, he participado activamente en la discusión y análisis de los dictámenes más relevantes para la vida pública del país. Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, he alzado la voz con responsabilidad, convicción y compromiso democrático, siempre con la firme intención de representar los intereses y necesidades de las y los ciudadanos de mi distrito y de México.

Cada iniciativa presentada ha sido revisada con profundidad, valorando su impacto real en la vida de las personas. Así, participé en la discusión de reformas constitucionales en materia de salarios dignos y simplificación orgánica del Estado, convencida de que una estructura de gobierno más eficiente y justa es esencial para avanzar hacia un país más equitativo.

En temas de justicia y fortalecimiento del Poder Judicial, he acompañado la deliberación de reformas que buscan mejorar la elección de personas juzgadoras, así como la expedición de una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que moderniza su funcionamiento y acerca la justicia a la ciudadanía. También fui parte del debate sobre la reforma a la Ley Reglamentaria del artículo 105 constitucional, con el propósito de fortalecer la institucionalidad y la seguridad jurídica en el país.

Uno de los temas fundamentales fue la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, así como la revisión de la Cuenta Pública 2022. En ambos casos, enfoqué mi participación en defender una distribución responsable, transparente y justa de los recursos públicos, priorizando la inversión social, la equidad territorial y la rendición de cuentas.

En tribuna, también manifesté mi postura sobre iniciativas clave para la transparencia, la austeridad y la rendición de cuentas, como la expedición de la Ley General de Transparencia y Protección de Datos, la nueva Ley de Adquisiciones y la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, todas enfocadas en construir un gobierno más cercano, accesible y eficiente para la ciudadanía.

Mi participación en la discusión del rediseño legal de la Guardia Nacional reafirmó mi compromiso con la seguridad pública bajo principios de legalidad, respeto a los derechos humanos y fortalecimiento de las instituciones civiles.

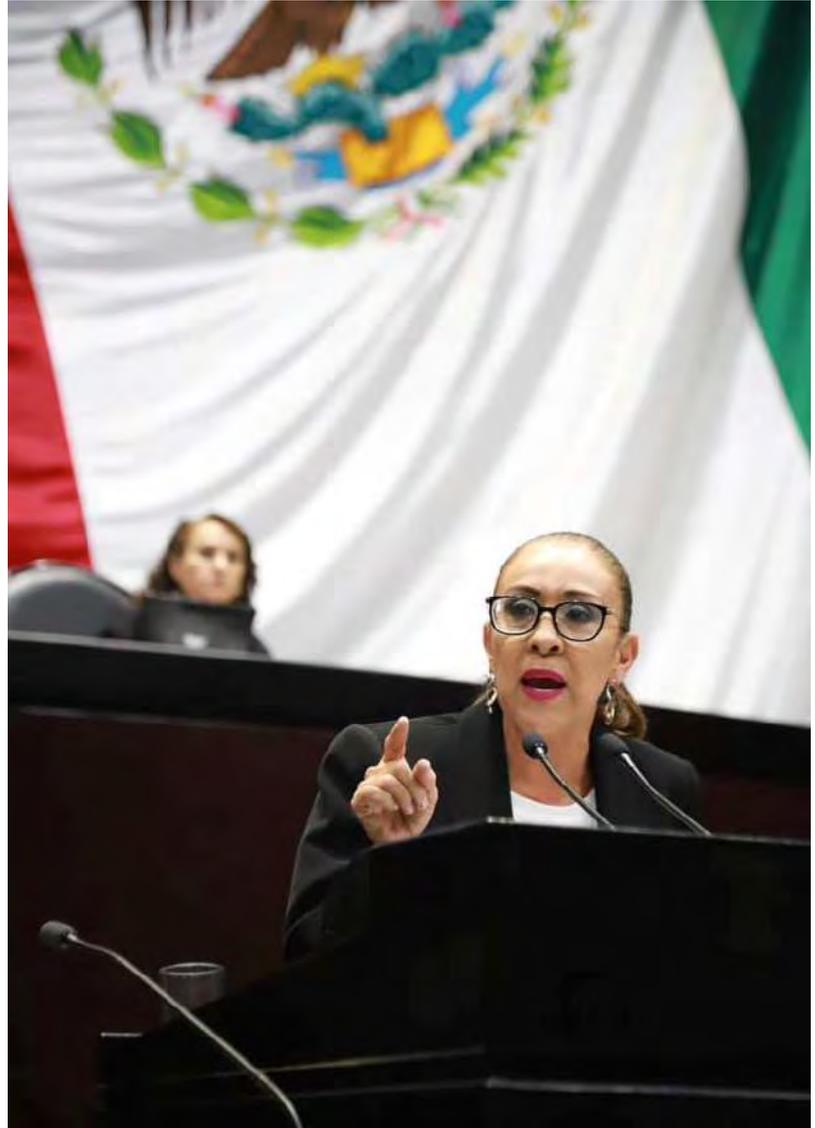
Finalmente, como ponente y legisladora activa, he defendido cada una de mis intervenciones desde una perspectiva ciudadana. Mi labor no ha sido solamente técnica o protocolaria; ha sido profundamente humana, centrada en mejorar las condiciones de vida de quienes represento. **Escuchar, proponer, debatir y decidir con sentido de responsabilidad es mi deber, y lo he asumido con honor, cercanía y vocación de servicio.**

**A continuación, se detallan mis participaciones en tribuna durante el Primer Año Legislativo:**

No.	DENOMINACIÓN DEL ASUNTO	PRESENTADOR	FECHA	TEMA
1	Que reforma el primer párrafo de la fracción VI del Apartado A, y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios.	Órgano de Gobierno: Mesa Directiva Cámara de Diputados LXVI Año I	24/09/2024	Laboral Hacienda Pública Reformas constitucionales
2	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.	Diputados: Justicia	14/10/2024	Electoral Poder Judicial
3	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.	Diputados: Puntos Constitucionales	20/11/2024	Reformas constitucionales Transparencia y Rendición de Cuentas
4	Que expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.	Diputados: Justicia	10/12/2024	Poder Judicial
5	Con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025.	Diputados: Presupuesto y Cuenta Pública	11/12/2024	Hacienda Pública
6	Con proyecto de decreto relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.	Diputados: Presupuesto y Cuenta Pública	11/02/2025	Hacienda Pública

7	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Diputados: Justicia	19/02/2025	Justicia
8	Que expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Diputados: Transparencia y Anticorrupción	20/03/2025	Derechos Humanos Transparencia y Rendición de Cuentas
9	Que expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana, de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.	Diputados: Transparencia y Anticorrupción	02/04/2025	Economía Hacienda Pública Transparencia y Rendición de Cuentas
10	Que expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.	Diputados: Transparencia y Anticorrupción	28/04/2025	Transparencia y Rendición de Cuentas
11	Que expide la Ley de la Guardia Nacional y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley Del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; de la Ley de	Diputados: Justicia	24/06/2025	Seguridad Nacional Seguridad Pública

<p>Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; del Código de Justicia Militar y del Código Militar de Procedimientos Penales (nuevo diseño de la Guardia Nacional).</p>			
---	--	--	--



## 2.2 COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD

### COMISIONES

COMISIÓN	PUESTO	FECHA INICIAL	ESTATUS
Presupuesto y Cuenta Pública	Integrante	30/10/2024	Activo
Transparencia y Anticorrupción	Integrante	30/10/2024	Activo
Justicia	Secretaria	09/10/2024	Activo

### GRUPOS DE AMISTAD

GRUPO DE AMISTAD	PUESTO	ESTATUS
México - República Argelina Democrática y Popular	Integrante	Activo
México - República de Argentina	Integrante	Activo
México - República de Chile	Integrante	Activo

## 2.2.1 COMISIÓN DE JUSTICIA

13

### REUNIONES

#### De la Junta Directiva

	FECHA	REUNIÓN	FECHA
Primera Reunión	11/10/2024	Cuarta reunión	12/02/2025
Segunda Reunión	27/11/2024	Quinta Reunión	01/04/2025
Tercera Reunión	06/12/2024	Sexta Reunión	13/06/2025

#### De la Comisión

	FECHA	REUNIÓN	FECHA
Reunión de Instalación	10/10/2024	Segunda Reunión Extraordinaria	09/12/2024
Primera Reunión Extraordinaria	11/10/2024	Segunda Reunión Ordinaria	18/02/2025
Primera Reunión Ordinaria	29/11/2024	Tercera Reunión Extraordinaria	02/04/2025
		Cuarta Reunión Extraordinaria	18/06/2025



En mi calidad de **diputada federal y secretaria de la Comisión de Justicia**, he asumido con responsabilidad el compromiso de haber impulsado una agenda legislativa orientada al fortalecimiento del Estado de Derecho, la protección de los derechos humanos y la democratización del sistema judicial en México. Esta agenda ha sido guiada por el compromiso con una justicia accesible, transparente y eficaz, centrada en las necesidades de las y los ciudadanos. Durante la presente legislatura, la Comisión ha dictaminado reformas de gran calado que responden a las exigencias actuales de justicia, equidad y rendición de cuentas.

Entre los avances más relevantes se encuentra la discusión y aprobación de diversos proyectos de decreto que buscan transformar profundamente la impartición de justicia. Destaca la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como al Sistema de Medios de Impugnación, que plantea nuevas reglas para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, en concordancia con los principios de transparencia y participación ciudadana. Esta propuesta representa un paso firme hacia un poder judicial más cercano, representativo y confiable.

Asimismo, se ha trabajado en una reforma sustancial al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuyo objetivo es garantizar medidas de protección eficaces para las mujeres y su derecho a una vida libre de violencia. Estas modificaciones priorizan la atención a víctimas, la prevención de la revictimización y el fortalecimiento de la justicia con perspectiva de género.

Otro de los avances legislativos de alto impacto fue la dictaminación y aprobación de las nuevas leyes Orgánica y de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación. Con ellas se establecen criterios claros y transparentes para el ingreso, permanencia y ascenso en la carrera judicial, fortaleciendo la profesionalización y la independencia del sistema de justicia. Estas leyes forman parte del rediseño institucional que exige una justicia más sólida y confiable.

En el mismo sentido, se han aprobado importantes reformas a la Ley de Amparo, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Reglamentaria del artículo 105 constitucional. Dichas reformas buscan hacer de la justicia una función más accesible, eficiente y legítima ante la sociedad, consolidando un marco legal que combate la corrupción,

fomenta la integridad institucional y garantiza el respeto a los derechos fundamentales.

Como integrantes de esta Comisión, y en mi caso como secretaria, hemos mantenido un compromiso permanente con la ciudadanía, asegurando que cada dictamen atienda con responsabilidad las demandas

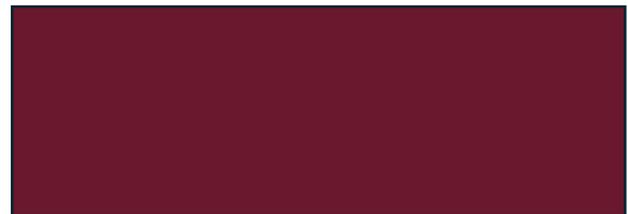
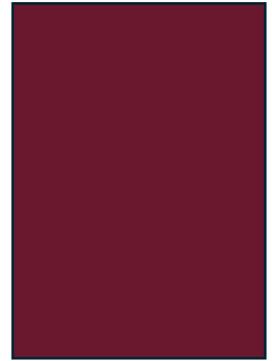
sociales y los retos del contexto nacional. Las decisiones que se han tomado en esta Comisión tienen como propósito central fortalecer la confianza pública en las instituciones y asegurar un acceso real y efectivo a la justicia para todas las personas.



## 2.2.2 COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA REUNIONES

	FECHA	REUNIÓN	FECHA
Reunión de Instalación	23/10/2024	Segunda Reunión Extraordinaria	31/03/2025
Primera Reunión Extraordinaria	30/10/2024	Sexta Reunión Ordinaria	09/04/2025
Primera Reunión Ordinaria	13/11/2024	Tercera Reunión Extraordinaria	25/04/2025
Segunda Reunión Ordinaria	03/12/2024	Séptima Reunión Ordinaria	14/05/2025
Tercera Reunión Ordinaria	22/01/2025	Octava Reunión Ordinaria	11/06/2024
Cuarta Reunión Ordinaria	18/02/2025	Cuarta Reunión Extraordinaria	16/06/2024
Quinta Reunión Ordinaria	25/03/2025	Novena Reunión Ordinaria	14/07/2025





Desde la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública hemos trabajado con responsabilidad, visión de Estado y un firme compromiso con el bienestar de las y los mexicanos. A lo largo de esta legislatura, nuestra labor se ha centrado en fortalecer el ejercicio público de los recursos, priorizando una distribución equitativa que atienda las verdaderas necesidades del país, con especial atención a los sectores históricamente marginados.

Uno de los principales logros ha sido la aprobación del **Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025**, en el cual impulsamos un enfoque social y progresivo que permitió asignar mayores recursos a áreas estratégicas como **salud pública, educación, seguridad, infraestructura y programas sociales**. Esta asignación presupuestaria se realizó bajo los principios de **austeridad republicana, eficiencia y justicia distributiva**, buscando cerrar brechas de desigualdad entre regiones y grupos poblacionales.

Además, se llevaron a cabo procesos rigurosos de **análisis, revisión y dictaminación de la Cuenta Pública del ejercicio 2022**, promoviendo una fiscalización efectiva y exigiendo que el uso de los recursos públicos esté a la altura de la confianza ciudadana. El escrutinio responsable de estos informes nos ha permitido señalar áreas de mejora, fomentar la **rendición**

**de cuentas** y fortalecer el control parlamentario sobre el gasto público.

Durante esta legislatura también abordamos temas clave como la reingeniería del gasto federal, el fortalecimiento de los ingresos sin recurrir al endeudamiento excesivo y la evaluación del impacto social de los programas financiados con recursos públicos. Este trabajo se ha realizado siempre con un enfoque **técnico, transparente y con perspectiva social**, conscientes de que cada peso aprobado representa una oportunidad para transformar la vida de millones de personas.

El compromiso desde la Comisión ha sido claro: legislar con **responsabilidad fiscal, eficiencia administrativa y sentido humano**, garantizando que el presupuesto no solo sea una herramienta de orden financiero, sino también un **instrumento para la justicia social** y el desarrollo nacional. Seguiremos avanzando con firmeza en la consolidación de un modelo económico más justo, incluyente y sustentable para todas y todos los mexicanos.



### 2.2.2.1 GRUPO DE TRABAJO CON TEMÁTICA DE GOBIERNO/ COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CEUNTA PÚBLICA

En cumplimiento de mis responsabilidades como integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados, participé activamente en el Grupo de Trabajo con Temática de Gobierno, constituido con el objetivo de abonar al análisis técnico y político del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. Este esfuerzo se enmarca en las atribuciones establecidas por el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que otorga a la Cámara de Diputados la facultad exclusiva de aprobar dicho presupuesto.

Conforme al artículo 44, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 153 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los grupos de trabajo permiten profundizar en materias específicas no legislativas a través de estudios, investigaciones y ejercicios de diálogo abierto, como lo es el Parlamento Abierto.

En este contexto, el jueves 21 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la reunión de instalación del Grupo de Trabajo con Temática de Gobierno, de las 17:00 a las 17:38 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Palacio Legislativo de San Lázaro. Durante dicha sesión, se formalizó la integración del grupo y se delinearón las estrategias metodológicas para la recopilación de opiniones técnicas y sociales en materia de Gobierno, mediante la implementación de mesas de diálogo bajo el formato de Parlamento Abierto, tal como fue aprobado por el Pleno de la Comisión.

El propósito de esta dinámica fue fortalecer la legitimidad del análisis presupuestal a través de la participación ciudadana, académica y de especialistas, enfocándonos en los rubros administrativos del gobierno federal, órganos autónomos, gobernanza democrática y política interior. Esta participación plural enriquece el estudio del proyecto enviado por el Ejecutivo y garantiza una mayor correspondencia entre el gasto público y las necesidades reales de la población.

Durante las sesiones de trabajo, escuchamos propuestas y planteamientos clave de expertos en políticas públicas, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de contar con un diagnóstico completo de los retos presupuestales en el rubro de Gobierno. Las contribuciones recibidas se integraron al análisis interno de la Comisión, y fueron de gran utilidad para orientar nuestras discusiones en torno a la eficiencia, racionalidad y enfoque social del gasto público.

El grupo de trabajo en el que tuve el honor de participar estuvo conformado por diputadas y diputados de diversas fuerzas políticas, lo cual enriqueció profundamente

los análisis y reflexiones al aportar una visión plural, responsable y equilibrada. Esta composición permitió generar consensos en torno a los temas abordados y construir propuestas más sólidas y representativas de las distintas realidades del país.



En este grupo de trabajo participamos:

- Dip. Jericó Abramo Masso
- Dip. Flor de María Esponda Torres
- Dip. Oscar Iván Brito Zapata
- Dip. Delhi Miroslava Shember Domínguez
- Dip. Paulo Gonzalo Martínez López
- Dip. Ma. del Carmen Cabrera Lagunas
- Dip. Raúl Lozano Caballero
- Y su servidora, Dip. Elena Edith Segura Trejo

Trabajar de manera conjunta con todas y todos ellos fue una experiencia enriquecedora que reafirma el valor del diálogo y la colaboración entre representantes populares para avanzar en temas clave de interés nacional.

Como integrante de este grupo, reitero mi compromiso con un ejercicio presupuestal responsable, incluyente y transparente, que responda a los intereses del país y garantice el correcto funcionamiento de las instituciones públicas. Seguiré participando activamente en los trabajos de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, privilegiando siempre el bienestar social, la rendición de cuentas y el fortalecimiento del Estado mexicano.

En el marco de los trabajos del Grupo de Trabajo con Temática de Gobierno, y como parte de la metodología establecida para el Parlamento Abierto en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, se llevaron a cabo las siguientes reuniones, con el propósito de recabar información técnica, experta y socialmente representativa para fortalecer el estudio presupuestal:

	FECHA
<b>Reunión de Instalación</b>	<b>21/11/2024</b>
<b>Mesa de diálogo con temática de Gobierno</b>	<b>25/11/2024</b>
<b>Reunión con la Presidenta del INEGI, Doc. Graciela Márquez Colín</b>	<b>02/12/2024</b>
<b>Reunión para presentar conclusiones</b>	<b>04/12/2024</b>



## 2.2.3 COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN REUNIONES

23

	FECHA	REUNIÓN	FECHA
Reunión de Instalación	29/10/2024	Quinta Reunión Ordinaria	27/03/2025
Primera Reunión Ordinaria	20/11/2024	Segunda Reunión Extraordinaria	27/03/2025
Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la ASF	02/12/2024	Sexta Reunión Ordinaria	22/04/2025
Segunda Reunión Ordinaria	05/12/2024	Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la ASF	23/04/2025
Tercera Reunión Ordinaria	29/01/2025	Tercera Reunión Extraordinaria	28/04/2025
Cuarta Reunión Ordinaria	26/02/2025	Séptima Reunión Ordinaria	26/05/2025
Primera Reunión Extraordinaria	12/03/2025	Octava Reunión Ordinaria	27/06/2025
		Novena Reunión Ordinaria	29/07/2025



Desde la Comisión de Transparencia y Anticorrupción hemos impulsado una agenda firme para consolidar un gobierno más abierto, honesto y responsable ante la ciudadanía. A lo largo de esta legislatura, se han aprobado reformas relevantes que refuerzan el marco legal en materia de acceso a la información, protección de datos personales y simplificación de trámites, buscando garantizar que el ejercicio del poder público sea más claro, accesible y vigilado.

Hemos trabajado por perfeccionar los mecanismos institucionales de rendición de cuentas y fiscalización, fortaleciendo la capacidad de los órganos responsables de supervisar el uso de los recursos públicos y combatiendo prácticas discrecionales. Entre los avances legislativos destacan la expedición de nuevas leyes en materia de adquisiciones, austeridad republicana y economía social, todas con el objetivo de promover un servicio público más eficiente y transparente.

En esta Comisión también nos enfocamos en facilitar herramientas para la denuncia ciudadana y en hacer que los datos gubernamentales sean más comprensibles y útiles para la sociedad. Creemos firmemente que una ciudadanía informada es una ciudadanía más fuerte y participativa, capaz de incidir en las decisiones públicas.

Estos esfuerzos no son solo técnicos o normativos: representan un compromiso ético con la justicia y la legalidad. Seguiremos trabajando con convicción para que la transparencia no sea una excepción, sino una práctica cotidiana y un principio rector del servicio público. Enfrentar la corrupción requiere voluntad política, coherencia y valentía, y desde esta Comisión reafirmamos nuestra responsabilidad de legislar con integridad y visión de Estado.



### 3 COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA: MÉXICO – UNIÓN EUROPEA

Como diputada federal por el Distrito XI y miembro activo de la Comisión Parlamentaria Mixta México–Unión Europea (CPM), tuve el honor de participar en la XXXI Reunión de este importante órgano interparlamentario, celebrada el pasado 15 de mayo de 2025 en el Parlamento Europeo, con sede en Bruselas, Bélgica.

Aunque la reunión plenaria se llevó a cabo únicamente ese día, nuestra participación se extendió del 12 al 16 de mayo en una intensa agenda de trabajo político y diplomático. Durante esos días, la delegación mexicana sostuvo encuentros estratégicos con autoridades de alto nivel de la Unión Europea, representantes del cuerpo diplomático mexicano y diversos grupos parlamentarios europeos. Estos diálogos resultaron fundamentales para afianzar la relación birregional, fortalecer la cooperación legislativa y avanzar en los temas prioritarios de la agenda común.

Uno de los temas centrales fue la revisión de los avances en torno al Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea. Este instrumento de colaboración no sólo representa una actualización del marco jurídico y comercial entre ambas regiones, sino también una oportunidad estratégica para establecer nuevas metas compartidas en materia de derechos humanos, sostenibilidad, comercio justo, desarrollo inclusivo, seguridad y transición energética.

Desde el Poder Legislativo, la Comisión Parlamentaria Mixta tiene un papel fundamental en este proceso, ya que permite dar seguimiento a los acuerdos firmados, evaluar su implementación e incidir en nuevas áreas de cooperación. Este espacio de diálogo es también una vía directa para posicionar las prioridades de México ante los tomadores de decisiones europeos, promoviendo una política exterior activa, congruente y de largo alcance.

Mi participación se vio enriquecida por diversos encuentros bilaterales y visitas institucionales que fortalecieron el diálogo con actores relevantes de la Unión Europea:

- Reunión con la eurodiputada Lina Gálvez, presidenta de la Comisión de Género del Parlamento Europeo. En este espacio intercambiamos visiones sobre igualdad sustantiva, participación política de las mujeres y el fortalecimiento de mecanismos legislativos con enfoque de género. Acordamos explorar esquemas de colaboración técnica entre nuestras comisiones.

- Saludo protocolario con Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo, quien reconoció el compromiso democrático del Congreso mexicano, su apertura a la rendición de cuentas y el liderazgo que ha asumido México en materia de igualdad y derechos humanos.
- Participación en diálogos sobre la ratificación del Acuerdo Global Modernizado, reafirmando el interés mutuo de que este nuevo marco entre en vigor a la brevedad posible, con apoyo de todos los parlamentos nacionales de los países miembros de la Unión.



### 3.1 XXXI REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA: MÉXICO-UNIÓN EUROPEA

Durante mi participación en la XXXI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México–Unión Europea, asumí el compromiso de fortalecer el diálogo entre ambas regiones desde una visión legislativa. Este espacio fue clave para consolidar una agenda compartida centrada en el respeto a los derechos humanos, la promoción de la equidad de género, la transición energética con justicia social y el impulso a un desarrollo económico sostenible e inclusivo.

**Como representante de la Cámara de Diputados de México, los objetivos que guiaron mi participación fueron los siguientes:**

- Representar con responsabilidad institucional a la Cámara baja en un foro internacional de alto nivel, en el que el Congreso mexicano tiene un papel clave en el acompañamiento y seguimiento del Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea.
- Construir puentes de colaboración con eurodiputadas, representantes de comisiones temáticas del Parlamento Europeo, autoridades parlamentarias y organismos multilaterales, con el fin de avanzar en temas estratégicos que beneficien a nuestro país.
- Contribuir al posicionamiento del Poder Legislativo mexicano como un actor activo en la diplomacia parlamentaria, promoviendo una voz firme y comprometida con los valores democráticos, la justicia social y los derechos fundamentales.
- Participar como ponente en el tema **“Derechos humanos y política de género”**, en el que presenté los avances legislativos que ha tenido México en materia de paridad sustantiva, acceso igualitario a la justicia con enfoque de género, y lucha frontal contra la violencia feminicida. Mi intervención fue en nombre de la delegación mexicana ante el Parlamento Europeo.
- También tomé parte en el panel **“México y la Unión Europea ante un escenario global desafiante: Geopolítica y Migración”**, donde destacué la urgencia de impulsar políticas migratorias basadas en la corresponsabilidad entre países de origen, tránsito y destino, así como en la dignidad humana y el respeto pleno a los derechos de las personas migrantes.

Esta participación refleja el compromiso de seguir abriendo espacios de interlocución y cooperación parlamentaria en beneficio de México, en un contexto global que exige respuestas firmes, sensibles y con visión de futuro.



## 4 GESTIÓN CULTURAL

Como diputada federal, estoy convencida de que el impulso a la cultura es una vía poderosa para fortalecer nuestra identidad, promover el desarrollo económico local y preservar las tradiciones que nos definen como pueblo. Por eso, una de mis prioridades ha sido respaldar las expresiones culturales de nuestras comunidades, especialmente aquellas que, como la Sierra Huasteca Hidalguense, poseen una riqueza invaluable en historia, arte y trabajo artesanal.

El pasado 25 de marzo de 2025, tuve el honor de llevar a cabo la Expo Venta Artesanal de la Sierra Huasteca Hidalguense, un espacio que nació con el objetivo de visibilizar el talento de nuestras artesanas y artesanos, abrir oportunidades de comercialización justa, y reforzar el vínculo entre la cultura y el desarrollo regional. Este tipo

de actividades permiten no solo generar ingresos para las familias que viven del arte popular, sino también fomentar el respeto por nuestras raíces y tradiciones.

La cultura no es un lujo, es un derecho y un motor de bienestar. Esta Expo no solo mostró textiles, bordados, medicina tradicional y gastronomía, sino que también dio voz a quienes, desde sus comunidades, preservan la memoria viva de nuestra tierra. Apoyarles es también una forma de justicia social.

Seguiré trabajando para que estas expresiones culturales encuentren más espacios, más recursos y más reconocimiento en las políticas públicas. Porque cuando defendemos la cultura, defendemos nuestra dignidad como nación.





## 5 GESTIÓN Y ENLACE CON LA CIUDADANÍA

Como diputada federal, estoy convencida de que la representación popular va más allá del trabajo legislativo en el Congreso; atender y apoyar a las personas de mi distrito es una prioridad constante. Para cumplir con este compromiso, contamos con un espacio fundamental: la **Casa de Enlace Legislativo**.

Este lugar, ubicado en el corazón de la comunidad, es un punto de encuentro y apoyo para las familias y vecinos. Aquí ofrecemos una variedad de servicios diseñados para atender las necesidades cotidianas de quienes representamos. Contamos con un **Club de Tareas**, donde niños y jóvenes reciben apoyo académico en un ambiente seguro y estimulante. Además, ofrecemos talleres de **manualidades** que fomentan la creatividad y el desarrollo personal.

Para promover el bienestar integral, realizamos clases de **zumba**, actividad física que fortalece la salud y la convivencia comunitaria. También contamos con servicios de **estilismo**, brindando cuidado personal y autoestima a quienes lo requieren.

Uno de los pilares de esta casa es la **asesoría jurídica**, donde se ofrece orientación profesional y acompañamiento legal para resolver dudas o situaciones que afectan a las familias del distrito.

Cada día, a través de la Casa de Enlace atendemos a decenas de personas que acuden en busca de apoyo, información o solución a sus gestiones. Mi equipo y yo nos esforzamos para que cada atención sea cercana, digna y efectiva, garantizando que la ciudadanía se sienta escuchada y acompañada.

Este espacio es mucho más que una oficina; es una extensión tangible del compromiso que asumí como diputada para servir con empatía y responsabilidad social. Aquí, el trabajo legislativo cobra vida en la interacción directa con las personas, fortaleciendo el vínculo entre gobierno y comunidad.

Por ello, mantengo la convicción de continuar impulsando y mejorando estos servicios, para que cada habitante del distrito encuentre en la Casa de Enlace un lugar de apoyo real, donde sus necesidades se transformen en soluciones concretas. Todos los servicios y gestiones son gratuitas.

## 5.1 CASA DE ENLACE LEGISLATIVO

Desde la apertura de nuestra Casa de Enlace Legislativo, he mantenido el firme compromiso de acercar el trabajo legislativo a la ciudadanía, no solo a través de la gestión y atención directa, sino mediante espacios de formación, bienestar y empoderamiento comunitario. Este espacio ha funcionado como un puente entre las necesidades reales de la gente y las acciones que impulsamos desde la Cámara de Diputados.

Durante este año, hemos logrado atender a un número considerable de personas, consolidando nuestra Casa de Enlace como un punto de encuentro activo y de apoyo constante. En promedio, las atenciones por actividad han sido las siguientes:

Actividad / Servicio	Personas atendidas	Descripción
<b>Club de tareas</b>	721 niñas y niños	Apoyo escolar gratuito para fortalecer el aprendizaje y combatir el rezago educativo.
<b>Taller de manualidades</b>	891 participantes (mayoría mujeres)	Espacio formativo que promueve habilidades productivas, creatividad y bienestar emocional.
<b>Clases de zumba</b>	1,646 personas	Actividad física que fomenta la salud, el autocuidado y la convivencia comunitaria.
<b>Clases de taekwondo</b>	88 niñas, niños y jóvenes	Disciplina que impulsa el autocontrol, la salud física y la formación integral.
<b>Taller “Emociones” para niñas y niños</b>	30 participantes	Jornada enfocada en la salud emocional infantil y el manejo adecuado de sentimientos.
<b>Asesoría jurídica gratuita</b>	70 personas	Orientación legal en temas familiares, laborales, civiles y de derechos humanos.
<b>Atención ciudadana directa</b>	2,824 personas	Ciudadanos atendidos personalmente para orientación, canalización o gestión de casos.
<b>Gestiones realizadas</b>	24 gestiones promedio	Solicitudes de apoyo, trámites o intervenciones ante diversas autoridades.

Nuestra casa de enlace se encuentra ubicada en:

Calle Caracol número 106, colonia Caracol, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P. 15630.





### 5.1.1 CURSO DE VERANO

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo integral de las niñas y los niños de nuestra comunidad, este año impulsamos con entusiasmo la realización del **Curso de Verano 2025** en la Casa de Enlace Legislativo, el cual **se encuentra actualmente en curso**, desde el **21 de julio y hasta el 21 de agosto**. Esta iniciativa tiene como objetivo ofrecer un espacio seguro, educativo y recreativo para las infancias durante el periodo vacacional, fomentando el aprendizaje lúdico, la convivencia comunitaria y los valores cívicos desde temprana edad.

Durante este curso, se organizan actividades diseñadas para estimular la creatividad, la participación social y el pensamiento crítico de niñas y niños, tales como talleres de arte, cuentacuentos, juegos cooperativos, actividades deportivas, dinámicas de sensibilización sobre el medio ambiente y derechos humanos, entre otras. También se promueven espacios de lectura, manualidades y expresión corporal.

Gracias al apoyo de padres de familia, voluntarias y personal del módulo, se ha logrado generar un ambiente afectivo y formativo que favorece el desarrollo emocional y social de las y los participantes. Estas acciones forman parte de una política de proximidad social, donde la legislatura no solo se vincula con la ciudadanía a través del trabajo legislativo, sino también desde la educación, la cultura y el bienestar comunitario.

Con este tipo de actividades, reafirmamos nuestro compromiso con una política pública incluyente, centrada en la niñez y en la construcción de entornos comunitarios más justos, seguros y participativos.





# ¡GRACIAS!

37

Concluir este informe es, sobre todo, una forma de agradecer la confianza de la gente. Cada acción, cada gestión y cada iniciativa que impulsamos responde al compromiso que asumí como su representante. Desde la Cámara de Diputados hemos acompañado las transformaciones que vive México, con decisiones históricas en favor de la justicia, la equidad y el bienestar. El gobierno actual ha dado pasos firmes para atender a quienes más lo necesitan, y desde nuestro trabajo legislativo hemos respaldado ese esfuerzo con responsabilidad y convicción.

**Seguiremos adelante, cerca de la gente y con el corazón puesto en servir.**

# Elena SEGURA

DIPUTADA FEDERAL  
DISTRITO 11



@ElenaSegura



@ElenaSeguraTrejo



@ElenaSegura\_trejo



@ElenaSegura\_

